



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 8

Res. 89.

Exp. 3/ 3295 / 16

Montevideo,

31 MAR. 2016

**VISTO:** las publicaciones efectuadas en la Página Web del Organismo el 28 de marzo de 2016 y en dos medios de prensa de alcance nacional el 27 de marzo, por las que se convocan a concursantes con derecho a elegir cargos de Administrativo Grado 2- Escalafón "C" Administrativo, todos en carácter de contratado, en régimen de 30 horas semanales de labor de los órdenes de prelación vigentes, para centros educativos del Interior del País.

**RESULTANDO:** I) que se aprobaron los órdenes de prelación resultantes del Concurso de Oposición y Méritos, público y abierto a toda la ciudadanía, para proveer cargos de Administrativo Grado 2 en las siguientes radicaciones: Artigas (R.C.Ext. 3/21/14), Baltasar Brum (R.C.Ext. N° 3/22/14), Barros Blancos (R.C.Ext. 3/4/14), Las Piedras - Progreso (R.C.Ext.3/9/14), San Ramón - Toledo (R.C.Ext. 3/13/14), Atlántida - Parque del Plata - El Pinar - Salinas (R.C.Ext. 3/12/14), Colonia (R.C.Ext. 3/28/14), Flores (R.C.Ext.3/26/14), Río Negro (R.C.Ext. Nros. 3/42/14 y 3/46/14), San Javier (R.C.Ext. 3/43/14), San José (R.C.Ext. 3/65/14), Libertad (R.C.Ext. 3/64/14), Mercedes - Dolores (R.C.Ext. 3/63/14), Paso de los Toros (R.C.Ext. 3/72/14), Toscas de Caraguatá (R.C.Ext. 3/69/14) y La Charqueada (R.C.Ext. 3/74/14). Todas la resoluciones mencionadas se adoptaron en sesión de fecha 18 de febrero de 2014;

II) que en los aludidos actos administrativos, se dispone que el Departamento de Funcionarios de Gestión (antes RRHH) proceda realizar la designaciones correspondientes;



8-MAIJA

88

**CONSIDERANDO:** I) que la financiación para hacer frente a la erogación de obrados está contemplada en la solicitud de crédito presupuestal incremental 2016 realizada oportunamente, según el informe emitido por la Directora de Formulación y Seguimiento Presupuestal que consta en el Exp. 3/1576/16 y cuya fotocopia luce adjunta a fs.1;

II) que la Dirección de Gestión Administrativa, teniendo en cuenta las necesidades existentes, priorizó y radicó las vacantes a ser ofrecidas en los Liceos de: Artigas Departamental, Baltasar Brum, Barros Blancos N° 1, Las Piedras N° 1, Progreso N° 1, San Ramón, Toledo N° 1, Atlántida N° 2, Parque del Plata, El Pinar N° 1, Salinas N° 1, Colonia Departamental, Flores Departamental, Río Negro Departamental (turno nocturno), Río Negro N° 3 (turno nocturno), San Javier, San José N° 2 (turno nocturno), Libertad (turno nocturno), Mercedes N° 3, Dolores N° 2, Paso de los Toros N° 1, Toscas de Caraguatá y la Charqueada;

III) que el acto de elección de los Departamentos de Canelones y San José se llevo a cabo en el Departamento de Funcionarios de Gestión y los restantes en los Liceos respectivos donde se asignó cada cargo;

IV) que las actas individuales labradas en el acto eleccionario, así como toda la documentación relacionada con el mismo lucen adjuntas a obrados de fs. 4 a 113;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto

**EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Designar en cargos de Administrativo Grado 2 del Escalafón "C", en carácter de contratado y con una carga horaria de 30 horas semanales de labor, a partir de la efectiva toma de posesión, a los concursantes que a continuación se detallan:

N°	C.Identidad	Apellidos y Nombres	Radicación
1	4.284.291-9	GUTIÉRREZ PERERA, Ana Laura	Liceo N° 2 de San José (t.nocturno)
2	2.971.020-6	SISTA HANNIBAL, Jacqueline	Liceo de Libertad (t.nocturno)
3	4.567.558-3	PÉREZ GUILLÉN, Jeanette Alexandra	Liceo N° 1 de Barros Blancos
4	4.445.143-1	OJEDA RIVERO, Yecica Denise	Liceo N° 1 de Las Piedras
5	4.478.279-5	GERON LARROSA, Lourdes Alejandra	Liceo N° 1 de Progreso



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

6	3.642.665-0	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, María Fernanda	Liceo de San Ramón
7	4.391.384-8	TEJERA BAZZALLO, Mónica Alejandra	Liceo N° 1 de Toledo
8	3.011.199-0	OLMOS GABRIEL, Karina	Liceo N° 1 de El Pinar
9	4.800.644-8	GRAÑA GARCÍA, María Ximena	Liceo N° 1 de Salinas
10	4.791.223-0	DIVERSO CARRERE, Mariana Paola	Liceo de Parque del Plata
11	3.859.973-2	SOSA DE FREITAS, Patricia Loreley	Liceo N° 2 de Atlántida
12	4.509.363-6	RODRÍGUEZ DAVILA, Silvia Leticia	Liceo Departamental de Artigas
13	4.884.834-3	BORGES ETCHEBARNE, Valeria Noemí	Liceo de Baltasar Brum
14	4.140.324-1	PASSERINI QUIROGA, Silvia Marcela	Liceo Departamental de Colonia
15	4.822.117-3	MUNIZ GUEREQUIZ, Yamila Daniela	Liceo Departamental de Flores
16	4.178.650-0	CARDOZO LEMA, María Graciela	Liceo Departamental de R. Negro (t. noct)
17	4.494.397-3	BELLI MANSILLA, Claudia Andrea	Liceo N° 3 de Fray Bentos (t. noct.)
18	3.829.851-6	VIERA CHULAK, Jimena	Liceo de San Javier
19	3.196.422-3	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Walter	Liceo N° 3 Mercedes
20	4.494.923-4	IZAGUIRRE CASTRO, Valeria Stefani	Liceo N° 2 de Dolores
21	4.625.428-5	ETCHEVARNE CHELONI, Daiana Jimena	Liceo N° 1 de Paso de los Toros
22	3.347.965-4	BORGES FREITAS, Paolo Alejandro	Liceo de Toscas de Caraguatá
23	4.687.927-7	BARROS CAMEJO, Noelia Yosell	Liceo de La Charqueada

Publíquese en la Página Web Institucional. Comuníquese a la Inspección de Institutos y Liceos, y a los Liceos involucrados, para conocimiento y notificación de los interesados.

Cumplido, pase al Departamento de Funcionarios de Gestión para su conocimiento y registro. Hecho siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

  
Prof. SANDRA CUNHA RAU  
Secretaria General  
Consejo de Educación Secundaria

  
Consejo de Educación Secundaria  
Prof. ISABEL JAUREGUY  
CONSEJERA